



Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 13 de abril de 2018, se adjudicó el contrato del servicio de gestión de nóminas y seguridad social del Ayuntamiento de Folgoso de la Ribera lo que se publica a los efectos del artículo 151 Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Junta de Gobierno Local

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: Servicio

b) Descripción: Servicio de gestión de nóminas y Seguridad Social del Ayuntamiento de Folgoso de la Ribera

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad

c) Duración del contrato: 1 de mayo 2022

4. Precio del contrato: 10.247,93 € y 2.152,07 € en concepto de IVA TOTAL: 12.400 €

5. Adjudicación:

a) Fecha: 13 de abril de 2018

b) Contratista: ASESORÍA FISCAL Y DE EMPRESAS VIDAL, S.L.

CIF: B24370009

c) Nacionalidad: española

d) Importe de adjudicación: 9.120 € y 1.915,20 € en concepto de IVA, total 11.035,20 €

En Folgoso de la Ribera a 20 de abril de 2018.

